

LA SECRETARÍA DE CULTURA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, INFORMA LOS NÚMEROS DE FOLIO DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL



## PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023 EN LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA FOLKLÓRICA (ENDF)

**OFERTA EDUCATIVA**  
LICENCIATURA EN DANZA FOLKLÓRICA

### Identificar el número de folio

11026	11030	11031	11032	11033	11034
11035	11036	11037	11039	11040	11042
11043	11044	11045	11050	11051	11052
11053	11054	11055	11056	11057	11059
11060	11061	11062	11063	11064	11065

### Indicaciones para la inscripción:

- 11 o 12 de agosto de 2022

Enviar el certificado total de bachillerato o equivalente, indicado como **requisito de antecedente escolar en el numeral 3.5** de la Convocatoria del Proceso de Admisión al ciclo escolar 2022-2023, a través de la siguiente liga <https://forms.gle/W6n6Tjt3rLXQpt3r6>, haciendo uso de la cuenta de correo electrónico Gmail. En caso de no contar con dicho certificado, enviar constancia oficial que acredite el estatus concluyente y precise encontrarse en proceso de expedición.

- 12 de agosto de 2022

A través del correo electrónico registrado para efectos del proceso de admisión se proporcionará el **formato para realizar el pago por inscripción** a la totalidad de aspirantes que cumplieron con el requisito antes mencionado.

## ESCUELA NACIONAL DE DANZA FOLKLÓRICA (ENDF)

CICLO ESCOLAR 2022-2023

- 15 de agosto de 2022 a las 7:00 am.

Acudir al departamento de Servicios escolares de la escuela para entregar el recibo bancario de pago en original y dos copias legibles, mismo que deberá contener impresos los siguientes elementos:

- Nombre completo de la o el aspirante, iniciando por apellidos
- Clave de dependencia 52 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Importe de pago: \$1,232.00 (pesos mexicanos)
- Sello digital y cadena original

Al concluir el proceso de inscripción, se ingresará al curso propedéutico.

### Importante:

- Consultar del numeral 5. Admisión e Inscripción de la Convocatoria del Proceso de Admisión al ciclo escolar 2022-2023 los incisos 5.5, 5.6, 5.7, 5.9 y 5.10.
- Conforme lo establece el numeral 5.8 de la referida Convocatoria, quienes entreguen constancia oficial que acredite la conclusión del bachillerato e indique el certificado en proceso de expedición, tendrán como límite para entregar dicho documento, al concluir la quinta semana del inicio del ciclo escolar. El incumplimiento dará lugar a dejar sin efecto el trámite de inscripción, en apego al artículo 36 del Reglamento General de Inscripciones para las Escuelas Profesionales de Educación Artística.

Correo electrónico para dudas y aclaraciones: [admission.endf@inba.edu.mx](mailto:admission.endf@inba.edu.mx)

11 de agosto de 2022



### Escuela Nacional de Danza Folklórica (ENDF)

Plaza Ángel Salas s/n, Centro Cultural del Bosque, col. Chapultepec Polanco,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de México



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**